



UNIREMINGTON®
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

LA TRIBUTACION COMO HERRAMIENTA DE EQUIDAD SOCIAL

ESTEBAN DAVID ORTEGA LASSO

SEMINARIO DE ACTUALIZACION TRIBUTARIA

DOCENTE

JOSE MAURICIO HERRERA MARTINEZ

CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONTADURIA PUBLICA

PASTO

2025

INTRODUCCION

El desarrollo económico y social es un aspecto fundamental en la construcción de sociedades justas, es importante tener en cuenta que la adecuada distribución de los recursos que se generan dentro de una economía genera paz y bienestar para todos los integrantes de su comunidad, independientemente de su origen, nivel socioeconómico, raza, genero, etc.

La equidad en una sociedad reconoce que a pesar de que existan diferencias, estas se pueden manejar de manera adecuada, brindando a cada individuo los recursos necesarios que le permitan desarrollar sus capacidades y alcanzar su máximo potencial. Es aquí en donde la equidad social se convierte en parte fundamental de los estados; los cuales deben generar políticas públicas que busquen acortar las brechas en áreas como educación, salud, empleo, saneamiento básico, alimentación, entre otras.

En un mundo tan marcado por las desigualdades, la equidad social no solo se convierte en una meta, sino en un requisito fundamental para el desarrollo sostenible y la unión social. La promoción y permanencia de este aspecto exige un esfuerzo conjunto entre gobiernos, asociaciones y la comunidad en general, que permitan eliminar las barreras de discriminación, garantizando que todos los ciudadanos puedan participar plenamente de los beneficios de una sociedad desarrollada y próspera.

El recaudo de impuestos en Colombia es una herramienta muy significativa a la hora de la distribución equitativa de los recursos, sin embargo, su efectividad se ve disminuida por fenómenos presentes como lo son, la evasión fiscal, la corrupción, la regresividad de ciertos tributos y la falta de eficiencia en la asignación del gasto público. A pesar de que Colombia a lo largo de los años ha intentado disminuir la brecha de desigualdad social mediante mecanismos de recaudación diseñados para la ejecución de políticas sociales; problemas como la alta carga impositiva a las clases menos favorecidas aunada a la informalidad económica han hecho deficientes la capacidad de los sistemas para enfrentar estas dificultades. Por ello se hace necesario plantear nuevas y mejores políticas fiscales, fortalecer aun mas los impuestos progresivos y optimizar el uso de los recursos públicos de manera que se pueda asegurar que la tributación en Colombia se convierta en un motor esencial que impulse la justicia y la equidad social.

Debemos tener en cuenta que la fuente principal de financiación que tienen los Estados para adelantar todas las políticas, sociales, económicas, ambientales, culturales, etc., están en mayor porcentaje en la recaudación de impuestos, los cuales tienen origen en el precepto Constitucional según el cual, todos los nacionales están en el deber de contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro los conceptos de justicia y equidad (artículo 95, numeral 9º de la Constitución Política de Colombia). En Colombia impuestos de orden nacional como el IVA (Impuesto al valor agregado), Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Patrimonio, e impuestos de orden regional como, Impuesto de Industria y Comercio, el Impuesto Predial, son claro ejemplo de los mecanismos que tiene el Estado para recaudar recursos durante el año, para el desarrollo de sus operaciones.

No obstante, debemos tener en cuenta que el Sistema Tributario de Colombia tiene retos que afrontar en contra de los fenómenos de evasión, corrupción y mala distribución de la riqueza, a pesar de que se cuente con herramientas tecnológicas y humanas para combatir esta problemática es innegable que este fenómeno ha alcanzado magnitudes inimaginables lo cual ha contribuido a la ampliación de la

brecha de desigualdad e inequidad social, generando malestar en la comunidad y aumentando los índices de desempleo, de economía informal y a su vez en la sensación de inseguridad de las personas.

Ahora bien, las continuas reformas tributarias que se han presentado en lo corrido de estos últimos años han tenido gran impacto en la economía del Estado colombiano, algunas de ellas han favorecido en su gran mayoría a las grandes “maquinarias” del poder y han concentrado la carga tributaria en las clases media y baja, dejando de un lado o disminuyendo porcentajes altos, a las inversiones del Presupuesto General de la Nación en las carteras de educación, salud, vivienda, trabajo, deporte, cultura; aspectos son sumamente importantes para que la sociedad se beneficie y se desarrolle a la par del cambio y la globalización mundial. También no debemos dejar de lado que la gran cantidad de impuestos y la estructura de estos pueden desalentar a las personas del cumplimiento tributario y afectar así de manera directa a los diferentes sectores de la economía.

Por ello es importante que Colombia en cabeza de sus representantes adelanten las estrategias necesarias para, disminuir los problemas de evasión, corrupción y redistribución de los recursos estableciendo políticas de concientización en todas las partes que conforman la economía de la sociedad, pero también actuando de manera contundente en aquellas personas que quieran defraudar fiscalmente a la Nación, con el fin de lograr un País más equitativo e inclusivo en todos los sectores que la conforman.

Algunas estrategias que podrían ayudar al mejoramiento de los problemas antes mencionados serían adelantar reformas tributarias que fortalezcan un sistema de tributos más progresivo y menos regresivo teniendo como base de referencia la capacidad de pago de los contribuyentes.

Otra estrategia para mejorar sería realizando una mejor distribución del gasto público, dado que en Colombia en las últimas administraciones se ha priorizado áreas como educación, salud, vivienda, infraestructura, el campo, continúan presentándose problemas mala gestión y el uso ineficiente de los recursos.

En primer lugar, se debe tener clara la planeación de asignación de los recursos, garantizando una distribución equitativa entre todos los sectores, basándose en los resultados de los presupuestos ejecutados con anterioridad. En segundo lugar, priorizar inversión en sectores estratégicos, y por último reduciendo los gastos innecesarios.

También es importante aumentar la transparencia en las transacciones, lo cual ayudaría combatir el problema de la corrupción, mediante el uso eficiente de las plataformas tecnológicas, mayor control, auditoria y fiscalización y haciendo participes a los ciudadanos del control de los gastos, mediante la evaluación y seguimiento de los impactos que genera el gasto público y que tan efectivo está siendo a la hora de medir el bienestar general de las personas.

Todas estas estrategias que se plantean no estarían completas si por parte de los contribuyentes no hay una cultura de tributación responsable y seria, es esta cultura que va a contribuir al impulso de todos los programas que las administraciones de turno planeen desarrollar y ejecutar dentro de los tiempos establecidos de duración de sus gestiones.

Es importante reconocer que dentro del actuar de los profesionales en Contaduría Pública, ellos son los llamados a estar en continua actualización tributaria, con el ánimo de asesorar de manera clara y precisa a los contribuyentes, en cuanto a la importancia que tiene la tributación de manera transparente ante el Estado y los beneficios que se esperan recibir por parte del mismo, mediante la eficiente distribución de la riqueza, disminuyendo las brechas de desigualdad y discriminación entre todos los sectores de la población, combatiendo las problemáticas de corrupción y generando bienestar general a todos los habitantes del País.

CONCLUSIONES

1. La tributación en Colombia y en cualquier país del mundo es fundamental en la sociedad, pues de esto depende en gran parte las inversiones que se realicen en pro del bienestar social de todos los habitantes de la nación, garantizando con ello derechos fundamentales como la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, la seguridad, la alimentación y demás aspectos vitales para el sano desarrollo de las comunidades.
2. El sistema tributario debe propiciar el desarrollo y la distribución equitativa de los recursos de la nación, teniendo en cuenta que las personas más favorecidas deben apoyar más en cuanto a la carga impositiva, y promover estrategias para que las personas menos favorecidas reciban mejores beneficios, sociales y económicos que les permita alcanzar niveles de vida dignos y a su vez apoyen al crecimiento de la economía del país.
3. Las reformas tributarias se deben estructurar de modo que tanto las cargas impositivas, como los beneficios que se esperen de estas, ayuden a mejorar los niveles de vida de los ciudadanos y no solo sean beneficiosos para determinados sectores, sino que, por el contrario, estas vayan por el bienestar social común de todos los habitantes.
4. Los gobiernos deben seguir luchando de manera decidida en contra de todos los actos que vayan en contra de la equidad y la inclusión social, combatiendo de manera efectiva la corrupción, la evasión y la mala utilización de los recursos generados por los impuestos con los cuales los contribuyentes aportan para la operación y el desarrollo de los programas de gobierno.

REFERENCIAS

CARVAJAL OSPINA, Julieth Andrea; LONDOÑO GÓMEZ, Julián. Efectos de la evasión de impuestos en Colombia durante los últimos 5 años. 2020.

SEBÁ, Edna Bonilla. La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. *Revista Ciudades, estados y política*, 2014, vol. 1, no 1, p. 5.

DE COLOMBIA, Asamblea Constituyente, et al. *Constitución política de Colombia*. leyfacil. com. ar, 2022.

<https://repositorio.cuc.edu.co/server/api/core/bitstreams/67a24955-2324-495b-ab63-b4318b2ad182/content>